

Antigua sede Municipal, cerrada por refacciones



En dicho lugar funcionan las oficinas de Atención al Contribuyente.

La suspensión temporal de las actividades diarias se debe a la intervención del techo en el área de atención a clientes, según refiere la nota.

COMUNICADO

Se informa a la ciudadanía en general, que desde el día miércoles 7 al Sábado 10 de agosto las oficinas que corresponden a Atención al Contribuyente (Dirección de Tránsito, Impuesto Inmobiliario, Dpto. de Caja, Patente Comercial, Patrimonio) y la Dirección de Promoción y Desarrollo Humano, que funcionan en el **Edificio Segunda Capital (Sede Antigua)**, estarán cerradas al público por motivo de mantenimiento del edificio. Retomarán las actividades el lunes 12 de agosto en horario de atención normal.



Los trabajos de mantenimientos y reforma parcial del antiguo edificio Municipal comenzaron en la mañana de este miércoles, anunciaron.



MUNICIPALIDAD DE LUQUE
Dirección de Obras Públicas Municipales

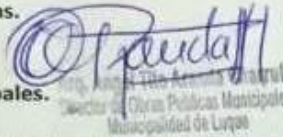


Misión: Brindar servicios de calidad con servicios públicos competentes, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes, fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa.

MEMORANDUM N° 299 /19

A: Lic. Luis Candía.
Director de Tránsito

C.C.: C.P. Liz Mariza Parra Ferreira
Directora Administración y Finanzas.

De: Arq. Ángel Tito Aranda Charruff. 
Director de Obras Públicas Municipales.

REF.: A fin de solicitar suspender los trabajos normales en la Antigua sede Municipal por personales funcionarios municipales.

FECHA: ___/___/2019.

Me dirijo a usted/es en relación a la obra en ejecución de la firma JDC CONSTRUCCIONES del Ing. Julio Cariboni adjudicataria del Contrato N° 52 /19 **REFORMA PARCIAL DE LA SEDE MUNICIPAL ANTIGUA Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA CLOACAL DE LA SEDE MUNICIPAL NUEVA**, quienes actualmente se encuentran trabajando en varias áreas del mencionado lugar, por ende solicitamos la suspensión temporal de las actividades laborales en vista a que se va intervenir el techo de atención al cliente de tal forma a resguardar vidas y evitar incidentes antes terceros.

Las fechas de los trabajos según el cronograma de la empresa contratada serán los días miércoles 7 de agosto y jueves 8 de agosto. Para mayor seguridad, los fiscales del Dpto. de Obras de la Municipalidad determinaron que se deberá suspender las actividades desde el **miércoles 7 de agosto al sábado 10 de agosto del 2019.**

Se retoman las actividades en horario normal, el lunes 12 de agosto de 2019.

Se adjunta cronograma presentado por la firma contratista a fin de coordinar los trabajos en ejecución.

OFICIO DE ADMINISTRACIÓN